

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANONIMA CREATIVE PRODUCCIONES S A CREAPRO
CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las quince horas y treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en Alborada etapa IV V-22, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía anónima CREATIVE PRODUCCIONES S A CREAPRO, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Espín Hidalgo Marcos propietario de setecientos noventa y dos acciones de un dólar cada acción y Hidalgo Crespo Mary Argentina propietaria de ocho acciones de un dólar cada acción. Actúa como Presidente de la Junta, la Sra Hidalgo Crespo Mary Argentina, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, Espín Hidalgo Marcos, quien teniendo a la vista el libro de acciones y accionistas y, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, forma la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado la totalidad el capital suscrito OCHOSCIENTOS DOLARES (US\$800.00), y estando de acuerdo en los puntos a tratar, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta General Universal de Accionistas, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2018. 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018. 3.- Elección de Comisario. El Secretario explica a la Sala que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo veintisiete del "Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta", los votos en blanco y las abstenciones se sumara a la mayoría. El Presidente ordena que se pase a conocer el **primer punto** del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2018. En este punto toma la palabra el SR. MARCOS ESPIN HIDALGO eleva moción para aprobar sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía los cuales son aprobados por unanimidad de las asistentes, con la abstención del voto de la administración. Inmediatamente se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El Secretario explica a la Sala que estos fueron conocidos con anticipación por las accionistas. En este punto toma la palabra la Sra. MARY ARGENTINA HIDALGO CRESPO eleva a moción aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado integral. Los asistentes aprueban por unanimidad dichos informes. Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día, elección de Comisario. En este punto toma la palabra el Sr. MARCOS ESPIN